

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**LOS MOLINOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 16 de diciembre de 2025, se ha adoptado la siguiente resolución:

Delegar las funciones de la Alcaldía desde el día 18 al día 19 de diciembre de 2025, ambos inclusive, en el primer teniente de alcalde D. Miguel Ángel Martín Bonilla.

Los Molinos, a 16 de diciembre de 2025.—El alcalde, Antonio Coello Gómez-Rey.

(03/20.996/25)

